



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. Nombre de la Actividad Curricular

*Curriculum y Políticas Educativas*

2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés

CURRICULUM AND EDUCATIONAL POLICIES

3. Nombre Completo del(los) Docente(s) Responsable(s)

Gabriel Villalón Gálvez

4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Estudios Pedagógicos

5. Semestre/Año Académico en que se dicta

VII semestre

6. Ámbito

Escuela y sociedad

7. Horas de trabajo

*Presenciales: 1.5*

*No presenciales:3*

8. Tipo de créditos:

*SCT*



9. Número de Créditos SCT – Chile

3

10. Requisitos

*ninguno*

11. Propósito general del curso

*El curso tiene por propósito que los y las estudiantes conozcan y reflexionen en torno al currículum escolar prescrito y implícito en la práctica, y desarrollen capacidades para tomar decisiones fundamentadas en este ámbito. Para ello se discuten teorías y conceptos curriculares, a la vez que se analiza críticamente la prescripción curricular nacional. Asimismo, los y las estudiantes exploran el currículum en uso en sus centros de práctica y analizan sus propios diseños pedagógicos desde una perspectiva curricular, favoreciendo el desarrollo de capacidades de contextualización y de toma de decisiones sobre los aprendizajes a desarrollar en la escuela.*

12. Competencias

*3.3. Contextualizar su quehacer profesional y el quehacer de la escuela en relación a las políticas educativas vigentes y su desenvolvimiento histórico.*

13. Subcompetencias

*3.3.3. Formular posturas fundamentadas respecto a los paradigmas educacionales dominantes y las políticas educacionales vigentes, en especial las referidas a la profesión docente y la educación básica.*

*3.3.5. Actuar profesionalmente, ajustándose de manera flexible, crítica y de acuerdo a los contextos a las normas y políticas que regulan el ejercicio profesional y la educación*



---

*básica.*



#### 14. Resultados de Aprendizaje

- *Distingue el currículum prescrito e implícito sus implicancias en la práctica, reconociendo a las y los docentes como profesionales que toman decisiones curriculares.*
- *Analiza críticamente el currículum, integrando en sus argumentos teorías, conceptos y planteamientos de distintos autores sobre el currículum escolar. - Comprende al currículum como parte de una política curricular, analizando sus articulaciones con otras líneas de la política educacional, especialmente las referidas a evaluación y política docente.*
- *Recolecta, sistematiza y analiza información en su centro de práctica sobre el currículum en uso y la implementación del currículum nacional.*
- *Analiza diseños de unidades de aprendizaje desde una perspectiva curricular, aplicando conceptos como secuencia, progresión, profundidad, integración.*

#### 15. Saberes / Contenidos

*¿Qué es el currículum? ¿qué tipo de currículum existen?*  
*Los Estudios curriculares: Tradiciones técnicas y reconceptualistas*  
*Los Estudios curriculares: Tradiciones críticas y ....*  
*Los profesores como tomadores decisiones curriculares.*  
*Ideologías curriculares.*  
*El currículum en Chile desde el regreso a la democracia a nuestros días.*  
*Desarrollo del currículum: planificar la enseñanza.*

#### 16. Metodología

*Clases expositivo-dialogadas sobre temáticas centrales del curso, por parte de los docentes.*

*Talleres para el desarrollo de trabajos, presentaciones y debates -por parte de los estudiantes- sobre la toma de decisiones y el desarrollo del currículum en los diversos niveles de la Enseñanza Básica.*



#### 17. Evaluación

*Evaluaciones regulares del semestre ponderan 60% nota final del curso:*

*Evaluaciones Individuales:*

*Prueba de contenidos y lectura (35%)*

*Taller ideologías curriculares (30%)*

*Taller Desarrollo del Curricular: tomar decisiones y planificar la enseñanza (35%)*

*Examen (40%)*

#### 18. Requisitos de aprobación

**ASISTENCIA: 75 %**

Estudiantes bajo este porcentaje deben dar examen sin importar si su promedio del curso es superior a 4,0.

Quien tenga una asistencia bajo el 50% reprueba automáticamente el curso.

La lista de asistencia se tomará durante los primeros 5 minutos de la clase a través de UCURSOS. La asistencia se tomará en cada módulo.

El ingreso atrasado a clases será hasta 20 minutos luego del horario de inicio de la clase y quedará registrado como atrasado. Luego de ese tiempo se considera al estudiante como ausente a clases (aunque se autorice su ingreso a clases).

**NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4,0**

**REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN:**

Tener asistencia igual o superior al 50%.

No tener más de un trabajo sin entregar. Si el estudiante no cumple con alguna de estas condiciones reprueba el curso.

**OTROS REQUISITOS:**



1- El plagio (de parte o la totalidad de un trabajo) constituye una falta grave y será sancionada con la reprobación del ramo con un 1.0. También será notificado a la Coordinación de la carrera para que el comité académico decida las sanciones a aplicar según la normativa que rige a la carrera y la universidad.

2- En casos de plagio entre estudiantes los dos trabajos serán evaluados con nota 1,0 y serán informados sus casos a las instancias ya indicadas.

3- La entrega de trabajos (NO APLICA PARA EL TRABAJO FINAL) con retraso tendrá las siguientes condiciones:

-Cualquier dificultad de entrega o asistencia a evaluaciones debe ser respaldada por certificado y avisada al profesor o ayudante vía mail, a más tardar al día siguiente de la inasistencia. El justificativo o certificado debe ser entregado por los conductos regulares que tiene la carrera y la facultada. La actividad de evaluación en la que él o la estudiante ha estado ausente deberá ser entregada a la clase siguiente de su reincorporación al curso.

4-Los resultados de las evaluaciones del curso podrán ser entregadas por parte de los y las docentes hasta un plazo máximo de 15 días hábiles luego de la fecha de entrega del trabajo.

#### 19. Palabras Claves

Política- Ciudadanía-Participación-Consejo de curso

#### 20. Bibliografía Obligatoria

Au, Wayne (2020). Estudios críticos del currículo. Educación, toma de conciencia y políticas de conocimiento. Editorial Miño y Dávila.

Da Silva, Tomaz (2001). Espacios de Identidad. Nuevas Visiones sobre el currículum. Editorial Octaedro.

Apple, Michael (2008) Ideología y currículo. Editorial Akal.

Grundy, S. (1998). Producto o praxis del currículum. Editorial Morata.

Ministerio de Educación (2012). Bases curriculares, 1° a 6° básico.

Schiro, Stephen. (2013). Curriculum theory. Conflicting Visions and Enduring Concerns. SAGE.

Gysling, J. (2016). The historical development of educational assesment in Chile: 1810–2014. Assessment in Education: Principles, Policy & Practice, 23(1), 8–25.



Arriata, A. Vargas, E. y Latorre, M. (2018). Alcances de la definición del currículum nacional: desafíos de una política de desarrollo curricular. En Arriata, A. y Ossandón, L. Políticas para el Desarrollo del Currículum: Reflexiones y Propuestas. Ministerio de Educación, República de Chile, 2018

## 21. Bibliografía Complementaria

Apple, M. W. (2018). Rightist gains and critical scholarship. *Educational Review*, 70(1), 75–83. <https://doi.org/10.1080/00131911.2018.1388609>

Bernstein, B. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad. Teoría, investigación y crítica* (P. Manzano, Trad.; 1ª ed. en español). Morata. (Obra original publicada en 1996)

García-Huidobro, J., & Sotomayor, C. (2005). La centralidad de la escuela en la política educativa chilena de los noventa. En C. Cox (Ed.), *Políticas educacionales en el cambio de siglo* (pp. 253–315). Editorial Universitaria.

Gazmuri, R. (2017). Ideologías curriculares en el debate y negociación del currículum chileno de historia, geografía y ciencias sociales. *Estudios Pedagógicos*, 43(1), 157–169. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000100010>

Gazmuri, R., & Toledo, M. I. (2020). La urgencia de la educación de la ciudadanía en tiempos del estado evaluador: Propuestas a la política educativa para democratizar las escuelas. En M. A. Corvera & G. Muñoz (Eds.), *Horizontes y propuestas para transformar el sistema educativo chileno* (pp. 117–139). Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Gazmuri-Stein, R., Toledo-Jofré, M. I., Villalón-Gálvez, G., & Moraleda-Albornoz, E. (2024). La vivencia de la ciudadanía en un sistema escolar segregado: Experiencias curriculares en ciudadanía de jóvenes que estudiaron en colegios chilenos de distintas dependencia y modalidad. *Education Policy Analysis Archives*, 32(25). <https://doi.org/10.14507/epaa.32.8118>

Jofré, M. I. T., Villalón-Gálvez, G., Stein, R. J. G., Leal, G. P., & Vásquez, F. D. P. A. (2024). Ciudadanías promovidas en los Proyectos Educativos Institucionales chilenos. *REVISTA CUHSO*, 34(2).

Ley 20370, Establece la Ley General de Educación, agosto 17, 2009, Diario Oficial [D.O.] (Chile). <https://bcn.cl/2f73j>

Ministerio de Educación. (2015). Bases curriculares. 7º básico a 2º medio. <https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-34949Bases.pdf>

Nogueira, M. de O. (2019). O currículo no centro da luta: Contribuições de Michael Apple para a compreensão da realidade escolar. *Revista Espaço do Currículo*, 12(1), 119–130. <https://periodicos.ufpb.br/index.php/rec/article/view/ufpb.1983-1579.2019v12n1.39814>

UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Ediciones UNESCO.



---

UNESCO (2019). Enseñando y aprendiendo para una participación transformadora. UNESCO.

22. Recursos Web

<https://www.curriculumnacional.cl/>

---